

Ideas en el Caribe hispano durante el siglo XIX. El Antillanismo como ideal emancipatorio y de integración

Ideas in the Hispanic Caribbean in the Nineteenth Century.
The Antillanismo as Emancipatory and Integration Ideal

Adriana María Arpini
MEL-CONICET

Resumen: En la compleja y conflictiva realidad del Caribe hispano del siglo XIX, emerge un conjunto de ideas que se organizan en torno de la voluntad de independencia, de libertad y autoafirmación política y cultural, de integración antillana y nuestroamericana. Ideas que pueden ser sintetizadas en el término *antillanismo*. Fueron esgrimidas en oposición al colonialismo y al imperialismo y fundamentadas desde posiciones filosóficas que abarcaron un amplio espectro, desde la ilustración al positivismo y el krausismo. Su originalidad radica en haber constituido una trama discursiva ligada dialécticamente a los acontecimientos de la situación socio-histórica que buscaba comprender y transformar.

Palabras clave: Antillanismo, abolición, república, confederación, unidad latinoamericana

Abstract: In the Spanish Caribbean complex and conflicting realities of nineteenth-century, grows a set of ideas that are organized around the desire for independence, freedom, political and cultural self-assertion and integration. These ideas can be summarized in the term *antillanismo*. They were put forward in opposition to colonialism and imperialism and reasoned from philosophical positions that covered a wide spectrum, from illustration to positivism and krausism. Its originality lies in having formed a discursive frame dialectically linked to the events of the socio-historical situation that sought to understand and transform.

Keywords: antillanismo; abolition, republic, federation, Latin American unity

1. Pensamiento filosófico y realidad histórica

El siglo XIX no presentó desarrollos socio–históricos uniformes en todas las regiones de América Latina, siendo el caso del Caribe hispano uno de los más peculiares. Al intentar una caracterización de los aspectos más relevantes del proceso de las ideas en la región durante ese período, lo consideramos como “siglo cultural”, es decir, que no coincide necesariamente con sus límites cronológicos. Podemos decir que se inicia culturalmente con las primeras manifestaciones de la Ilustración, en la segunda mitad del siglo XVIII, que incidieron en el pensamiento del proceso independentista haitiano, y se prolonga hasta la finalización del dominio español en la región a fines del XIX. El año 1898 marca, como lo señala Roberto Fernández Retamar, el fin de un ciclo y el comienzo de otro¹. Dicha caracterización tiene que ver con la constitución de los sujetos inmersos en relaciones sociales y políticas conflictivas, que participan de hábitos, prácticas culturales y creencias variados.

El Caribe fue “cabeza de puente para la conquista del continente” y más tarde, como lo definiera Juan Boch, “frontera imperial”². En el siglo XIX, la lucha por la hegemonía tuvo lugar en una sociedad multiforme, con marcadas fronteras sociales, culturales, raciales e incluso lingüísticas. Sociedad que carga con la pesada organización jurídico–política española; donde los esfuerzos por lograr la independencia de la metrópolis y la constitución de los Estados nacionales se hallan profundamente condicionados por el pasaje de la situación de colonia hispánica a la de dominio imperial estadounidense. Tal multiformidad social produce una visión del mundo en la que se mezclan y combinan las marcas impresas por el conquistador ibérico, reformuladas y/o modificadas por los herederos criollos, con las prefiguraciones de las “burguesías” emergentes y las pautas introducidas por los partidarios del nuevo imperio. De modo que el desarrollo de las ideas filosóficas presenta una pluralidad de conexiones a partir de las relaciones económicas, de los objetivos políticos y sociales y de las posiciones adoptadas frente a la invasión imperialista. El cultivo de la filosofía no constituyó un fin en sí mismo, sino que estuvo fuertemente ligado con objetivos prácticos. Así por ejemplo los esfuerzos de Eugenio María de Hostos (1839–1903) por elaborar obras sistemáticas en torno a la Sociología, la Moral y el Derecho Constitucional obedecieron a la necesidad de renovar las prácticas sociales, los principios de la organización jurídica y las

¹ Cfr. Fernández Retamar, R. 1978.

² Cfr. Boch, J. 1970.

estructuras políticas de pueblos largamente sometidos al yugo colonial, en los que la dominación duplicaba sus formas:

Esclavos azotadores de esclavos –dice Hostos–, todo, absolutamente todo cuanto constituye la dignidad del ser humano lo perdimos en la tarea secular de vengar en la espalda de nuestro siervo los latigazos con que nuestro amo nos mortificaba el alma (Hostos, E. M., 1939, Vol. IX: *Temas cubanos*, 216)³.

La reflexión filosófica forma parte de un programa vasto de transformación de sí mismos y de la sociedad en sentido emancipatorio, apelando para ello a todas las formas del ejercicio de la palabra a través de la educación, la prensa, la arenga política, la propaganda, la poesía, el teatro, la novela, la literatura infantil. Considérese, a título de ejemplo, *La Edad de Oro*, periódico elaborado por José Martí (1853–1895) destinado a los niños y las niñas de América "... para llenar nuestras tierras de hombres originales, criados para ser felices en la tierra en que viven, y vivir conforme a ella, sin divorciarse de ella, ni vivir infecundamente en ella ...", como lo declara en Carta a Manuel Mercado del 3 de agosto de 1889 (Martí, J. 1975. Vol. 20, 147).

Por otra parte, resultaría incompleta una consideración de las ideas filosóficas que actuaron en el Caribe hispánico durante el siglo XIX sin tener en cuenta el proceso histórico de emancipación que se inicia en la última década del siglo XVIII, con la Revolución Haitiana (1791–1804) y que si bien no puede considerarse concluido, tiene un momento importante de inflexión en las últimas década del siglo XIX, con los acontecimientos que se suceden en Puerto Rico y Cuba. Nos referimos, por una parte, al proceso que en Puerto Rico dio lugar al Grito de Lares (23 de setiembre de 1868) y que tuvo entre sus principales actores a Ramón Emeterio Betances (1827–1898) y Segundo Ruiz Belvis (1828– 1867); y por otra parte, a los sucesos que van desde la Primera Guerra de Independencia Cubana gestada por Carlos Manuel de Céspedes (1819–1874) con el Grito de Yara (10 de octubre de 1868), proseguida por José Martí, con la fundación del Partido Revolucionario Cubano en 1892, en New York, donde preparó la Segunda Guerra de Independencia, iniciada en 1895, con el apoyo de los generales Antonio Maceo

³ Cfr. Hostos y Bonilla, E. M. de, *Obras Completas, Edición Crítica*, Vol. VII, Tomo I: *Tratado de Sociología*, 1989; Vol. IX, Tomo I: *Tratado de Moral*, 2000; *Obras Completas*, 1939, Vol. XV: *Lecciones de Derechos Constitucional*; López, J. C., 1995; Arpini, A., 2002, 2007a, 2007b.

(1845–1896) y Máximo Gómez (1836–1905), los tres firmantes del Manifiesto de Montecristi (25 de marzo de 1895). El desenlace de esta guerra significó el fin del dominio español sobre el continente, pero al mismo tiempo, el comienzo de una forma desembozada y agresiva de expansión neocolonial, ejercida por Estados Unidos, que no buscó necesariamente el dominio territorial, sino el control de las economías y los mercados.

En los siglos precedentes, España, más preocupada por la conquista del continente, descuidó el valor estratégico de las Antillas. El archipiélago se convirtió rápidamente en sosegada retaguardia imperial y fue objeto de la codicia de las nuevas potencias en pleno proceso de expansión: Holanda, Francia, Inglaterra. Potencias que, junto a la penetración progresiva de las islas, introducen la economía de plantación⁴. La plantación colonial constituyó un sistema de explotación agrícola, destinado principalmente a la producción de azúcar y café, y basado en un régimen de explotación de mano de obra barata como era la esclavitud. Su eficacia como sistema de producción se extiende en las Antillas desde 1750 hasta 1860. Se trata de lo que Manuel Moreno Fraginals llama “plantación con base de trabajo esclavo”, donde los esclavos trabajan indistintamente en el cultivo de la caña y en el sector de procesamiento (habitualmente un ingenio semimecanizado de tracción animal, que produce azúcar mascabado). Así, la trata de negros y la esclavitud coadyuvaban a la acumulación de bienes del capitalismo naciente.

Toda la historia futura del Caribe quedó marcada por esta ignominiosa práctica de explotación del hombre por el hombre [...] las explosiones anticolonialistas que empezaron a producirse desde el siglo XVIII bajo la forma de insurrecciones, movimientos mesiánicos y cimarronaje de larga tradición, tuvieron desde siempre un doble carácter de confrontación racial (negros contra blancos) y de enfrentamiento económico (esclavos contra amos). La gran Revolución haitiana (1791–1804), que estalló en la más próspera colonia azucarera antillana, además de dar lugar a la primera república en América Latina, representó la culminación de esta resistencia contra la esclavitud racial y colonial (Pierre–Charles, G. 1985, 13).

La Revolución Haitiana constituye el primer proyecto independentista, anticolonialista y nacional que se da en el Caribe y en el conjunto del subcontinente. Las corrientes de pensamiento que la acompañaron evolucionaron desde expresiones separatistas defendidas por la burguesía blanca local hasta las demandas igualitarias de los libertos y las reivindicaciones antiesclavistas, anticolonialistas y antirracistas

⁴ Cfr. Halperin Donghi, T. 1985.

de las masas populares. Toussaint Louverture (1746– 1803), esclavo doméstico y uno de los principales líderes de la revolución haitiana conocía la obra de los enciclopedistas franceses, en particular la obra del teórico antiesclavista de ideas liberales y humanistas, el abate Raynal, titulado *Histoire philosophique et historique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes*. Sin embargo Louverture, aún después de la Constitución de 1801, por la que se abolía para siempre la esclavitud en el territorio de Saint Domingue, no logró atraer a las masas de los antiguos esclavos. Arrestado por el General Leclerc, enviado de Napoleón para restablecer el poder colonial, fue deportado a Francia y encerrado en Fort de Joux, donde murió en 1804. El proceso revolucionario no se detuvo. Los campesinos libres de las montañas iniciaron la nueva etapa de la liberación del dominio francés mediante una guerra de guerrillas. Jean Jacques Dessalines (1758–1806), Henry Christophe (1767–1820) y Alexandre Pétion (1770–1818) continuaron la lucha y en noviembre de 1803 los franceses capitularon. El 1 de enero de 1804 fue proclamada la independencia del país, convirtiéndose en la primera república negra del mundo con el nombre indígena Haití. La ideología de la Revolución haitiana y el surgimiento del primer Estado de negros, constituía un hecho altamente irritante, contra el que reaccionaron los colonialistas y esclavistas de la región. En Cuba, la oligarquía azucarera esclavista estableció todo un sistema de pensamiento racista y antihaitiano, al que se sumaron los esclavistas del sur de EEUU, cubriendo la totalidad del siglo XIX y se extendió hasta el siglo XX. Fue la causa de que Haití quedara excluida de la Conferencia de Panamá convocada por Bolívar en 1815. Pero Haití no permaneció aislada, sus principios influyeron directa o indirectamente en todos los países del Nuevo Mundo. Francisco Miranda (1750–1816) visitó Haití en 1805 y Dessalines le proporcionó ayuda para una expedición libertadora en pro de la independencia de Venezuela, y también le ofreció algunas lecciones que se desprenden del proceso haitiano. También Simón Bolívar (1783–1830) se dirigió a Haití en 1815, solicitando apoyo revolucionario. Pétion ofreció el apoyo, exigiendo como contrapartida que la esclavitud quedase abolida en las tierras liberadas.

En las Antillas Españolas, sólo a partir de 1860 se aceleran las transformaciones de la secular estructura azucarera. Hacia 1890 se pueden diferenciar, sobre todo en Cuba, la “moderna plantación azucarera” destinada a producir la caña, del “central”, establecimiento industrial tecnificado, que supone inversión de capital y produce azúcar crudo standard. La transición operada a lo largo de esos treinta años conlleva la desintegración del sistema esclavista. Sistema que, por otra parte, habría sido un obstáculo importante para el impulso

independentista en la región⁵. En efecto, el fenómeno de la esclavitud fue una constante en el Caribe durante toda la etapa de la colonia y se prolonga “sin condena del trono ni de la Iglesia” hasta finales del siglo XIX (Ortiz, Fernando. 1978, 188–313).

Con frecuencia, la reivindicación de la identidad cultural y racial se integró, en la región, al proceso de confrontación con la dominación blanca, al movimiento de emancipación nacional y a la construcción del Estado–nación. René Depestre (1926), poeta haitiano radicado en Cuba, utiliza el término *negritud* para hacer referencia a la operación por medio de la cual los hombres de piel negra de América toman conciencia de la validez de la herencia africana, del valor estético de la raza negra, de la especificidad de la alienación sufrida y de la necesidad de alcanzar, en forma solidaria con los oprimidos de otras razas, una sociedad nacional liberada⁶. Eric Williams, por su parte, ha señalado (1975) que

... la esclavitud en el Caribe se identificó muy estrechamente con el negro. De este modo se dio un giro racial al fenómeno económico de la explotación del hombre por el hombre. La esclavitud no nació del racismo; por el contrario, el racismo fue la consecuencia de la esclavitud.

Todo ello decantó en un *cimarronaje* cultural, ideológico y lingüístico que permitió a los hombres y mujeres del Caribe dar cuenta de heroica creatividad en la reelaboración de los modos de sentir, pensar y actuar, generando una *contracultura* como instrumento de autodefensa y perpetuación.

La plantación esclavista colonial no alcanzó un desarrollo homogéneo en todas las islas: en Puerto Rico creció a ritmo muy moderado, mientras que en Cuba llegó a producir transformaciones importantes en el corto lapso; Haití se convirtió, aunque sólo por un tiempo y en medio de agitaciones socio–políticas, en la mayor colonia de plantación del nuevo mundo, extendiendo su influencia sobre Santo Domingo. El sistema de producción agrícola basado en la plantación se hallaba, sin embargo, fuertemente marcado por las modalidades de comercialización impuestas por las metrópolis, que procuran fortalecer el vínculo colonial dominante. Desde el punto de vista del comercio internacional, los Estados Unidos ejercían la hegemonía desde mucho antes de la Sugar Act en 1871. Este fue –así lo constata Moreno Friginals– el primer instrumento legislativo de dominación neocolonialista forjado en los Estados Unidos con la finalidad específica de dominar económicamente a Cuba,

⁵ Cfr. Moreno Friginals, M. 1964 y 1983.

⁶ Cfr. Depestre, R. 1978.

Puerto Rico y Santo Domingo. En el decenio 1880–90 las tres islas vendían su producción de azúcar a los Estados Unidos y comercializaban con una sola empresa en el mercado, la American Sugar Refining Co.

La transición de las formas coloniales a las neocoloniales, es decir a la situación de capitalismo periférico, presentó en la región antillana características muy peculiares, ya que fue tardía y se encontró profundamente condicionada por la ocupación norteamericana. A título de ejemplo, recordemos que Puerto Rico pasa sin interrupción de una situación colonial a otra, por el Tratado de París (1898), en virtud del cual España cede la isla a Estados Unidos. La exportación de azúcar alcanzará mayor auge después de la anexión, por la extensión del monocultivo bajo patrones netamente capitalistas, que permitieron el control de la mayor parte de las tierras aptas para el cultivo por parte de unas pocas corporaciones norteamericanas. La evolución dominicana se encuentra envuelta en múltiples vicisitudes, entre las cuales no son excepción los intentos de anexión promovidos en vistas de los intereses, aparentemente en pugna, de distintos grupos dentro de la “clase” terrateniente – Pedro Santana solicita en 1861 la anexión a España y en 1868 Buenaventura Baez gestiona la anexión a Estados Unidos– hasta la definitiva implantación del monocultivo durante la dictadura de Ulises Heureaux (1879–1899). Los efectos de ocupación norteamericana en la zona, que se prolongan hasta la actualidad, redundaron en la modificación de la administración y las finanzas públicas, la implementación de ventajas para las inversiones extranjeras, la formación de cuerpos militares destinados a mantener el orden interno y a funcionar como base de sustentación de poder político.

La tonalidad general dada por la transición, tardía pero abrupta, del vínculo colonial hacia la situación de capitalismo periférico se manifestó, en el ámbito de las representaciones simbólicas, a través de formas discursivas capaces de expresar las tensiones sociales del momento. Tal es el caso del *ensayo*. A través de la producción ensayística de autores como Ramón Emeterio Betances (1827–1898), Eugenio María de Hostos, José Martí, es posible acceder a la problemática que caracterizó al siglo XIX en el Caribe de lengua española: la preocupación puesta en la búsqueda de la identidad socio-cultural, los esfuerzos por lograr la constitución formal de los Estados nacionales mediante la instauración de prácticas republicanas, la temprana conciencia de los peligros del expansionismo estadounidense, la propuesta de un ideal utópico expresado como programa de integración antillana y continental.

Gérard Pierre–Charles sostiene que la secular balcanización del Caribe no ha favorecido el conocimiento mutuo entre los pueblos de la región. Sin embargo los hombres que vivieron, lucharon y crearon en esta parte del continente durante el siglo XIX hicieron

... aportaciones connotadas sin las cuales la historia del Continente no sería lo que es [...] la producción intelectual ha enriquecido el patrimonio cultural continental, reflejando la inventiva de estos pueblos nuevos nacidos del Sol y del mar, del tumultuoso encuentro entre hombres y mujeres procedentes de cuatro continentes y, al fin, de la resistencia a la opresión [...] Basta recordar que en estas tierras, *tan alejadas de Dios*, empezaron a darse fenómenos significativos para la historia de América como fueron la conquista, la colonización, la encomienda, el racismo, la esclavitud, el dominio imperialista, la ocupación de los *marines*, y otros como la independencia, la república y el socialismo (Pierre-Charles, G. 1985, 7-8).

2. Antillanismo y construcción de la nación

Los nombres de los puertorriqueños Ramón Emeterio Betances, Segundo Ruiz Belvis, Eugenio María de Hostos, de los dominicanos Federico y Francisco Henríquez y Carvajal (1848-1952 y 1859-1935, respectivamente), Gregorio Luperón (1838-1897), Américo Lugo (1870-1952), Pedro Bonó (1828-1906), del haitiano Anténor Firmin (1850-1911), de los cubanos Francisco Vicente Aguilera (1821-1877), Antonio Maceo, Máximo Gómez y José Martí, entre otros, pertenecen a una etapa peculiar en la historia latinoamericana, que abarca la segunda mitad del siglo XIX y que suele ser caracterizada como el ciclo de la independencia tardía. La divisa utilizada por Betances, "las Antillas para los antillanos", sintetiza el sentir de estos pensadores y hombres de acción, cuyo nacionalismo se expresa como rechazo de la presencia colonial y afirmación de la antillanidad proyectada hacia un esquema federativo. Sus pensamientos y acciones, aún con marcadas diferencias, tienen un denominador común, están orientados por un conjunto de ideales tales como el afán por la independencia de las Antillas, el ideal de la Confederación Antillana, el legado bolivariano de la unidad latinoamericana, las convicciones republicanas y federativas de organización política, la construcción de una identidad común respetuosa de las diferencias, los proyectos sociales vinculados al abolicionismo, a la educación común, a la justicia social. Todos estos ideales, expresados de formas diversas, quedan sintetizados en el término *Antillanismo*. En referencia a los grandes revolucionarios antillanos del siglo XIX, Manuel Maldonado-Denis ha dicho que "a todos les une una preocupación singular: la liquidación definitiva del colonialismo español con toda su secuela de males". Pero al mismo tiempo advierten, anticipando futuros acontecimientos, el peligro que el expansionismo norteamericano representaría para la

constitución y consolidación de las nuevas naciones, así como para las naciones latinoamericanas ya constituidas. Insisten en que

... el desideratum que se impone por la fuerza misma de la realidad social antillana y latinoamericana debe emanar de la entraña de la vida de nuestras sociedades y no de la mimesis de los modelos europeos o norteamericanos" (Maldonado-Denis, M. 1992, 61).

Tanto la descripción de tan compleja problemática, como los proyectos enderezados a solucionarla, abrevaron en variadas fuentes ideológicas, desde los matices ilustrados del pensamiento betancino hasta el krauso-positivismo de Hostos y la singular visión del humanismo martiano⁷. Por lo tanto, el *Antillanismo* se muestra como una realidad teórico-práctica sumamente compleja, que compendia los procesos históricos-sociales y los análisis que de ellos se hacen desde diversas posiciones teóricas. Sin embargo, ellos están atravesados por una misma voluntad política y social, que permite comprenderlos como una red orgánica de pensamiento y acción. Es factible, pues, hablar de *Antillanismo* como un conjunto orgánico de ideas políticas, sociales, jurídicas, pedagógicas y filosóficas estrechamente vinculadas al proceso independentista antillano y la necesidad de fortalecer la unión de las islas ante el peligro del expansionismo de los Estados Unidos⁸. En relación con esto sostiene Ricaurte Soler que el Grito de Lares (1868), conducido por Betances en Puerto Rico, aunque fue rápidamente sofocado, tuvo una importancia fundamental, ya que anuncia las características de la gesta que culminará con Martí en la última década del siglo. De este modo, es posible trazar entre Betances y Martí una línea sin cortes en el desarrollo del pensamiento político y social, y de su fundamentación filosófica.

No se trata –afirma Soler– de acudir aquí a la categoría de "influencia". Se trata sí de descubrir la importancia y definición social de pensamientos avanzados, homólogos precisamente por las urgencias del contexto histórico y analogías de su matriz social (Soler, R. 1980, 191).

La incorporación de elementos teóricos positivistas comienza, a semejanza del resto de América Latina, en el último tercio del siglo XIX y se prolonga hasta aproximadamente la tercera década del XX. Sin embargo no se produce una simple asimilación, al contrario, se incorporan críticamente ciertas tesis inspiradas ya sea en la concepción progresiva del espíritu humano de Augusto Comte o en el evolucionismo

⁷ Cfr. Giorgis, L. 2006.

⁸ Cfr. De Armas, R. 1985, 140–173; Dufour, A y Arpini, A. 2000, 81–92.

de Herbert Spencer. La selección temática estuvo motivada principalmente por razones de orden político, pues se trataba de construir la nación dentro de parámetros modernos. Ello implica: completar la independencia, organizar el derecho y las instituciones de la vida pública, superar el atraso mediante la modernización de la producción, la industria y el comercio, llevar adelante la crítica del conservadurismo religioso, difundir el conocimiento científico y las prácticas republicanas mediante la reforma de la educación.

Los intereses y aspiraciones de los diferentes grupos sociales del Caribe se plasmaron en corrientes de pensamiento socio-político contradictorias: el republicanismo y constitucionalismo como filosofía política que sirve de base normativa para la vida ciudadana; el militarismo como concepción y práctica autoritaria que se desprende de las estructuras oligárquicas; el entreguismo de ciertos sectores que se pronunciaron por la continuidad, la reanudación o el reforzamiento de la dependencia, pugnando en ocasiones abiertamente a favor del anexionismo hacia la potencia dominante.

La cuestión nacional se vincula directamente con la problemática de la organización y constitución de los estados nacionales bajo la forma republicana que se inscribe dentro del ideario político de la ilustración. El republicanismo y la doctrina constitucionalista nacieron en el Caribe con la Constitución Haitiana de 1801 promulgada por Toussaint Louverture. Documento inspirado por el impulso emancipador de la isla y por las ideas de la Revolución Francesa, expresa la tensión entre el sentido revolucionario del proceso de formación del Estado-nación, y el conservadurismo de la clase dominante que busca reconciliarse con los intereses coloniales franceses. Consagra la autonomía de la isla y la abolición de la esclavitud, pero también proclama la autoridad absoluta de Louverture nombrado gobernador vitalicio con derecho a designar a su sucesor. En el caso de Haití, la brecha entre normas liberales y prácticas políticas se fue ensanchando de modo inconmensurable, haciendo sumamente frágil el orden constitucional.

En Santo Domingo, el proyecto independentista empieza a gestarse en forma desarticulada en 1817 con Núñez de Cáceres (1772?-1846). El movimiento obtuvo su madurez en 1843 con Juan Pablo Duarte (1813-1876), quien promovió la gesta independentista y sentó las bases del estado republicano. Fundó la sociedad secreta La Trinitaria, con el objetivo de lograr "una nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e injerencia extranjera, jurando liberar a la patria o morir en su demanda". Con el triunfo de la insurrección en 1844, Duarte busca asegurar la soberanía e independencia nacional, redacta un proyecto de constitución con vocación nacionalista y democrática. Pero el proyecto independiente con bases socioeconómicas más sólidas e inspirado en el ideario nacionalista, sólo

llegó a cuajar en los años sesenta con Gregorio Luperón. Una de las figuras del entreguismo en República Dominicana es Pedro Santana, quien siendo presidente con poderes absolutos solicita, mediante misiva del 27 de abril de 1860 dirigida a Su Majestad la Reina Isabel II, la anexión del país a España. Por su parte, Buenaventura Báez en 1870 quiso ceder el país al presidente Grant de los Estados Unidos. Todavía a fines del siglo XIX, la vertiente anexionista se manifiesta en el intento de Heureaux de ceder la Península y la Bahía de Samaná al presidente norteamericano Benjamín Harrison. La amalgama de ideas y prejuicios en que se sustenta el entreguismo comprende: la afirmación de que los valores que caracterizan al dominicano tienen raíces raciales y étnicas españolas; la negación del componente africano en la constitución cultural dominicana; el desprecio hacia los pueblos criollos y cierto complejo de inferioridad de las clases dominantes que llevan a pensar que la civilización, la cultura y, en última instancia, la salvación sólo podían venir de una potencia dominante. Frente a ellos surge la figura de Luperón como representante de la voluntad popular y de los sectores democráticos que le dieron vida a la Trinitaria de Duarte, así como de la voluntad conjunta de los pueblos del Caribe que salen en defensa de su soberanía, rechazando el anexionismo. Su proyecto democrático recoge las concepciones de la democracia que venían desarrollando pensadores como Betances y Hostos. Se proponía constituir "municipios libres en un pueblo libre, provincias autónomas en una nación autónoma, hombres de su derecho en una sociedad que vive por su propio derecho"⁹. Fue relevante la labor educativa de Hostos en la República Dominicana, especialmente a partir de 1879, cuando retorna bajo la presidencia de Luperón para crear y dirigir la Escuela Normal, que comenzó sus actividades en 1880. Durante esta etapa el puertorriqueño desarrolló su faceta de pedagogo y filósofo de la educación, además redactó sus escritos sistemáticos más importantes, como el *Tratado de Moral*. Combatió el dogmatismo escolástico y los prejuicios patriarcales mediante la implementación de modernas técnicas pedagógicas, del método científico de educación positiva y de la defensa de la educación integral de la mujer. Predicó a favor de la educación como punto de partida del ejercicio democrático y del respeto de los derechos de los ciudadanos, mostrando las ventajas de los principios del gobierno civil. Estructuró su pensamiento educativo sobre los siguientes principios: Educar la razón según las leyes de la razón, apelando a métodos y contenidos científicos, animar de principios morales la educación, cuyo fin es el pleno desarrollo de la personalidad humana, además, la educación debe servir a un propósito social y a un fin patriótico, formar y desarrollar

⁹ Cfr. Rodríguez Demorizi, E. 1939; Tollentino Dipp, H. 1977a y b.

la personalidad¹⁰. Discípulos y continuadores de su obra en Santo Domingo son los hermanos Francisco y Federico Henríquez y Carvajal, el primero médico y político; el segundo profesor universitario, escritor y periodista, estrecho colaborador en la tarea pedagógica de Hostos; Américo Lugo, ensayista, historiador, jurista de espíritu nacionalista, cuya obra y magisterio ilumina el primer tercio del siglo XX. Todos ellos participan de la vocación antillanista, aunque de maneras y en grados diferentes. Entre quienes sostienen posiciones francamente positivistas, aunque con variantes según se orienten las preferencias hacia Spencer o hacia Comte, se encuentran José Ramón López (1866–1922) y Federico García Godoy (1857–1924)¹¹.

En Cuba, si bien la condición colonial se mantuvo hasta fines del XIX, el pensamiento independentista germina en contra de las tendencias de la oligarquía que persistía en mantener los lazos con España y de los sectores de la burguesía que querían entregar el país a Estados Unidos. José Antonio Saco (1797–1879), representante de los sectores reformistas de las clases dominantes, abogaba por rectificaciones en la política de España hacia sus colonias: abolición de la trata y mayor autonomía local, oponiéndose, por otra parte, a la vinculación con Estados Unidos. A mediados del siglo Cuba experimenta un importante desarrollo de sus fuerzas productivas con base en la esclavitud, un creciente proceso de tecnificación e incorporación al mercado mundial. En ese contexto, una fracción de los hacendados encabezados por Carlos Manuel de Céspedes comienzan a plantearse hacia 1868 la cuestión de la independencia. Otro sector aboga por convertir a la isla en un estado de la Unión. Sectores más conservadores, los autonomistas, buscan una fórmula que pueda neutralizar el movimiento popular y nacional, elevando a la isla a la condición de “provincia ultramarina” de España. Creían en la misión divina de la raza blanca y exigían que se promoviera la inmigración con vistas a mantener la supremacía de los blancos sobre los negros, considerados como raza inferior e incapacitada para gobernarse a sí misma. Aunque no tuvieron una presencia significativa en la gesta independentista, su ideología constituyó el trasfondo del posterior avance de los intereses norteamericanos en Cuba. Quien mejor pudo captar el desarrollo de las ideas libertarias, tanto en la dimensión política como en la social y cultural, y concretarlas en el plano histórico fue José Martí. Su texto *Nuestra América*, que puede considerarse un clásico del pensamiento latinoamericano, publicado en *La Revista Ilustrada de new York*, el 1 de enero de 1891, y pocos días después, el 30 de enero, en *El Partido Liberal*, de México. Mediante el recurso a diversas figuras, el

¹⁰ Cfr. Rojas Osorio, C. 1997: 452.

¹¹ Cfr. Rojas Osorio, C., 1997 y Pimentel, M., 1985.

cubano ejerce la sospecha sobre la realidad tal como se presenta y presiona sobre los límites de lo dado, mostrando la contingencia del presente y la posibilidad de una construcción alternativa. Tanto el "aldeano vanidoso", satisfecho en la contemplación de su propia fortuna, como "los sietemesinos", que han perdido la fe en sí mismos seducidos por la ilusión de experimentar una vida que no les pertenece, están desorientados, enajenados, sin poder hacer pie en su propia realidad. Frente a ello, dice Martí que

... lo que quede de aldea en América Latina debe despertar [...] Trincheras de ideas pueden más que trincheras de piedra [...] Es la hora del recuento, de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de Los Andes (Martí, J., 1975. Vol. VI, 14).

Las palabras de Martí hacen referencia a un proceso cognitivo, reflexivo y crítico que posibilite la construcción de unas mediaciones más adecuadas para el conocimiento de la propia realidad. Aluden a una determinada manera de encarar la acción, uno *junto* a otro, incitando a deponer intereses particulares ante la necesidad de unirse frente al enemigo común y poderoso. Pero, además de su carácter defensivo, estas imágenes tienen peso propio cuando se trata de afirmar el valor y los derechos de los hombres en orden a la emancipación. En efecto, Martí señala la urgencia de superar los hábitos enquistados durante la colonia que negaron el derecho del hombre al ejercicio de su propia razón. "La razón de todos en las cosas de todos" (Martí, J., 1975. Vol. VI: 19). Se trata del recuento de lo diverso en cuanto tal, es decir, del reconocimiento de la existencia de experiencias vitales diferentes y de formas diferentes de organización racional de la vida. Alude a la participación directa, de todos y cada uno a partir de sus diferencias, en las decisiones que afectan a todos. La ceguera epistemológica y axiológica frente a las diferencias es para el cubano una "incapacidad" aun cuando se oculte bajo gruesas capas de erudición. No se trata de copiar, sino de crear. Frente a las figuras enajenadas del "aldeano vanidoso" y de "los sietemesinos", Martí propone la del "hombre natural", que es el sujeto que sabe de sí a partir de su propia experiencia, que afirma su propia historicidad en el mismo gesto de ponerse como valioso para sí. Este acto de autoafirmación cognitiva y axiológica constituye el punto de partida para el diálogo y la unión de las Antillas.

... las tres islas que, en lo esencial de su independencia y en la aspiración del porvenir, se tienden los brazos por sobre los mares, y se estrechan ante el mundo, como tres tajos de un mismo corazón sangriento, como tres

guardianes de la América cordial y verdadera, que sobrepujará al fin a la América codiciosa... (Martí, J., 1975. Vol. IV, 405).

En 1894, al iniciarse el tercer año del Partido Revolucionario Cubano, Martí se refiere al deber de Cuba en América con las siguientes palabras que, aunque centenarias, no han perdido vigencia:

En el fiel de América están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder [...]; y si libres, [...] serían en el continente la garantía del equilibrio, la de la independencia para la América española aún amenazada y la del honor para la gran república del Norte, que en el desarrollo de su territorio [...] hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que con la posesión de ellas abriría contra las potencias del orbe por el predominio del mundo. No a mano ligera, sino como con conciencia de siglos, se ha de componer la vida nueva de las Antillas redimidas. Con augusto temor se ha de entrar en esa grande responsabilidad humana. Se llegará muy alto por la nobleza del fin; o se caerá muy bajo, por no haber sabido comprenderlo. Es un mundo lo que estamos equilibrando: no son sólo dos islas las que vamos a libertar (Martí, J., 1975, vol. III: 142).

En Puerto Rico, después de las asonadas de 1835 y 1838, ambas duramente reprimidas, se impuso un régimen militar que resultó eficaz para impedir todo intento separatista y frenar el avance de los autonomistas, manteniendo la institución de la esclavitud y la rentabilidad del sistema económico basado en la plantación tradicional. La más ligera protesta inspirada en ideales de libertad y democracia fue motivo para la persecución y la deportación por causas políticas, de la cual fueron víctimas, entre otros Segundo Ruiz Belvis y Emeterio Betances. Este último fundó en Santo Domingo el Comité Revolucionario de Puerto Rico en 1867, generando así un movimiento francamente independentista que culminó en la sublevación de Lares en 1868, cruentamente reprimida. Mientras los conservadores extremaron su posición de incondicionalidad a España, los liberales, fortalecidos por los logros obtenidos en la Cortes del 72/73 –entre ellos el triunfo de la tesis abolicionista– y por la incorporación de jóvenes progresistas defensores de la teoría del autogobierno, evolucionaron hasta producir en su propio seno una escisión. Una minoría intelectualizada y progresista, radicalizó su posición reclamando a la España republicana la libertad completa de las Antillas. Un testimonio de esto ha quedado plasmado en las páginas del *Diario de Eugenio María de Hostos*, en las que da cuenta del discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid la noche del 20 de diciembre de 1868, en el que se pronuncia a favor de la

república como forma de gobierno y reclama para las Antillas la misma libertad que los republicanos han conquistado para España. Dado que el reclamo chocó con los intereses españoles, la alternativa fue, para Hostos, la de poner a cada habitante de las Antillas, y en particular del suelo borinqueño, en condiciones de luchar por su libertad, de vivir democráticamente y laborar por el progreso de las islas. A este fin obedece su esfuerzo de sistematizar y fundamentar un programa de acción para la independencia.

Los escritos hostosianos contienen una interpretación y una valoración de la situación histórica y a la vez ofrecen una anticipación del futuro posible, dando lugar a la formulación de pautas orientadoras del obrar. La tensión entre descripción y proyecto, entre ser y deber ser, da lugar a la formulación de una eticidad antillana y latinoamericana. El *Programa de los Independientes*, que apareció en *La Voz de la Patria*, semanario de la emigración cubana editado en Nueva York, en siete artículos sucesivos entre el 14 de octubre y el 24 de noviembre de 1876, además de evidenciar un impulso enérgicamente orientado a la modificación de la realidad, ofrece los contenidos constitutivos del núcleo filosófico fundamentador de su pensamiento, particularmente de su filosofía política, y permite reconocer la dimensión utópica de su propuesta, que horadando los condicionamientos del presente, se juega como anticipación de lo históricamente posible. El contenido del *Programa* está formalmente organizado como formulación y fundamentación de seis principios, los cuales, considerados en conjunto, pueden ser vistos como un verdadero proyecto de constitución nacional, basado en la democracia representativa y la defensa de los derechos humanos. Esos principios son: *de Libertad, de Autoridad, de Igualdad, de Separación de poderes, de Nacionalidad y de Expansión*. En política, aclara Hostos, los principios han de ser formulados atendiendo tanto a la vida histórica de la humanidad como a la naturaleza propia del hombre y la sociedad. Si se atiende sólo a lo primero, surgen “una porción de errores sobre los que se fabrican artificios tan antihumanos como la monarquía, la dictadura, la democracia privilegiada. Por ello, los principios de un programa tienen que ser deducidos de la naturaleza humana y de las condiciones naturales de la vida social. En este caso, “la deducción es tan fecunda que da luz a la verdadera democracia, que engendra la libertad ordenadora, que produce una política científica” (Hostos, E. M. de. 1939. Vol. II, 224–225). Al señalar el fundamento de los principios, Hostos alude tanto a la naturaleza humana, como a las condiciones naturales de la vida social. Esta doble referencia se halla íntimamente vinculada a su concepción de la antropogénesis social del hombre. Si bien Hostos habla de “individuo”, éste se concibe sólo en relación con la sociedad, como “célula social”, o como “hombre social”; al mismo tiempo que la sociedad surge de la necesidad que los hombres tienen unos de otros para el logro de los fines de la vida. Su *Tratado de*

Sociología, publicado en 1904, marca el momento fundacional de la Sociología latinoamericana.

A semejanza de Martí, el núcleo filosófico político del pensamiento antillanista de Hostos está constituido por el reconocimiento de la importancia que la independencia de las Antillas tiene para el equilibrio del Continente y del mundo. En 1896, Hostos expresa en este sentido a Francisco Sellén:

Los Estados Unidos, por su fuerza y su potencia, forman un miembro natural de la oligarquía de naciones. Nacer bajo su égida es nacer bajo su dependencia: a Cuba, a las Antillas, a América, al porvenir de la civilización no conviene que Cuba y las Antillas pasen del lado del poder más positivo que habrá pronto en el mundo. A todos y a todo conviene que el noble archipiélago, haciéndose digno de su destino, sea el fiel de la balanza: ni norte ni sudamericanos, *antillanos*: esa nuestra divisa, y sea ese el propósito de nuestra lucha, tanto de la de hoy por la independencia, cuanto la de mañana por la libertad (Hostos, E. M. de. 1939, Vol. IV, 172).

La idea de que las Antillas constituyen el fiel de la balanza y que de ellas depende el equilibrio del continente, en vistas de la integración de América –especialmente de la América Latina–, se presenta reiteradamente entre los pensadores que tuvieron más decidida actuación en la empresa independentista, tal como puede apreciarse a través de la correspondencia que mantuvieron. En 1895, en carta dirigida por Luperón a Hostos, se lee: “... Yo creo que debemos trabajar por una Confederación política de todas las Repúblicas Latinas Americanas...” (Quiles Calderín, V. 1994, 16). Para ello es necesario recuperar y revitalizar el ideal bolivariano de integración latinoamericana. En este sentido le escribe Betances a A. H. Rochefort, quien desde Francia apoyaba la Unión Latina, en carta del 9 de marzo de 1896:

La lucha de Gómez y de Maceo en Cuba no es más que la continuación de la gran guerra de liberación de la América Latina sostenida por Hidalgo y Morelos, por Bolívar y Santander, por Sucre, Flores, San Martín, O’Higgins y tantos otros desde México hasta Chile. El Aquiles venezolano, el general Páez, me decía un día (1868) que ya hacia 1820 Bolívar le había puesto a la cabeza de 12.000 hombres para invadir Cuba y Puerto Rico y “echar a los españoles al mar” (sic) (Betances, E. 1975, 167).

Pero, la unión de Repúblicas Latinas Americanas –como gustaba llamarlas Luperón–, dependía también del ejercicio de autoafirmación de todos los pueblos latinoamericanos. Y dado que la guerra entre países hermanos es una forma de autonegación del ideal bolivariano, el prócer dominicano, en carta a Hostos del 12 de noviembre de 1895, le recomendaba:

Dígale usted a los chilenos y a los argentinos, que ahoguen para siempre en un abismo profundo todo espíritu de guerra, porque una guerra entre aquellas dos repúblicas sería un retroceso fatal para la soberanía de las Repúblicas Latinas Americanas y una victoria para los filibusteros Yankees y los piratas ingleses (Quiles Calderín, V. 1994, 16).

Podemos, en síntesis, caracterizar el *Antillanismo* como un conjunto de ideas entrelazadas, cuyo hilo conductor es la idea reguladora de las Antillas como *fiel de la balanza*, es decir, el reconocimiento de la importancia que tienen las islas en el equilibrio del continente. Importancia que radica no sólo en su geografía, sino en su situación política, social, cultural; pues de todo ello resulta el equilibrio buscado y querido. De ahí la voluntad de autoafirmación, independentista y antiimperialista, que permite trazar una línea desde Betances a Martí, sustentada en la posibilidad de la Confederación Antillana. Por otra parte, esa voluntad de autoafirmación propone la organización republicana de los estados, que haga efectiva la unidad en la variedad. Ello implica, además, recuperar y revitalizar el ideal bolivariano de unidad latinoamericana. Desde el punto de vista social se perfila como proyecto superador de la situación colonial y de toda forma de dominación social, económica, cultural; es decir, superador de la *barbarie* de la esclavitud y de las formas de vida que oprimen al *hombre natural* e impiden el *progreso material, intelectual y moral*. Si es posible encontrar un conjunto de ideas que, aún discurriendo por carriles diferentes, prestan unidad al desarrollo de la filosofía en el Caribe hispano del siglo XIX, podemos afirmar que esas ideas entretejen –no sin tensiones– la trama del *Antillanismo* impulsadas por las urgencias de la hora y el proyecto de construcción de las naciones hispanas del Caribe.

Bibliografía

- Arpini, Adriana María. 2007. El krausismo como núcleo filosófico fundante del pensamiento social y político de Eugenio María de Hostos. *Pensares y quehaceres, Revista de Políticas de la Filosofía* (México, Asociación Iberoamericana de Filosofía Política y Sociedad de estudios Culturales de Nuestra América) 4: 83–96.
- Arpini, Adriana María. 2007. *Eugenio María de Hostos y su época. Categorías sociales y fundamentación filosófica*. Río Piedras: La Editorial Universidad de Puerto Rico.
- Betances, Ramón Emeterio. 1975. *Las Antillas para los antillano*, selección, traducciones y notas de Carlos M. Rama. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Boch, Juan. 1970. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe, Frontera Imperial*. Barcelona: Alfaguara.
- De Armas, Ramón. 1984–1985. La idea de unión antillana en algunos revolucionarios cubanos del siglo XIX. *Anales del Caribe* (Centro de estudios del Caribe, Casa de las Américas, La Habana) 4–5: 140–173.
- Depestre, René. 1978. Problemas de la identidad del hombre negro en las literaturas antillanas. *Latinoamérica. Cuadernos de Cultura Latinoamericana* (México, UNAM)14.
- Dufour, Ana y Adriana Arpini. 2000. El antillanismo como teoría y como compromiso. En *Razón práctica y discurso social latinoamericano. El pensamiento fuerte de Alberdi, Betances, Hostos, Martí y Ugarte*, 81–92, editado por Adriana Arpini. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández Retamar, Roberto. 1978. Nuestra América y Occidente. *Cuadernos de Cultura Latinoamericana* (México, CCyDEL, UNAM).
- Ferrer Canales, José. 1990. *Martí y Hostos*. San Juan de Puerto Rico: IFH–Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Giorgis, Liliana. 2006. *José Martí. El humanismo como filosofía de la dignidad*. Río Cuarto: Ediciones del ICALA.
- Guadarrama, Pablo. 2001. *Positivismo en América*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta a Distancia.
- Halperin Donghi, Tulio. 1985. Las Antillas, un mundo aparte. En *Reforma y disolución de los imperios ibéricos. 1750–1850*. Madrid: Alianza América.
- Hostos, Eugenio María de. 1939. *Obras Completas*, edición conmemorativa del Gobierno de Puerto Rico. La Habana: Cultural S.A.

- Hostos, Eugenio María de. 1954. *Obras Completas, volumen XXI: España y América*, prólogo de Francisco Elías de Tejada, recopilación y arreglos de Eugenio Carlos de Hostos. París: Ediciones literarias y artísticas.
- Hostos, Eugenio María de. 1988–2011. *Obras Completas, Edición Crítica*. Río Piedras: Instituto de Estudios Hostosianos.
- López, Julio César. 1995. *Hostos: Sentido y proyección de su obra en América*. San Juan de Puerto Rico: UPR.
- López, Julio César. 1996. *La dimensión antillanista en el epistolario de Eugenio María de Hostos*. Río Piedras: Instituto de Estudios Hostosianos.
- Maldonado Denis, Manuel. 1992. Martí y Hostos: paralelismos en la lucha por la independencia. En *Eugenio María de Hostos y el pensamiento social iberoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martí, José. 1975. *Obras Completas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Monegal, Isabel y Olivia Miranda. 2002. *Pensamiento cubano. Siglo XIX*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Moreno Fraginalls, Manuel. 1964. *El ingenio, el complejo económico–social cubano del azúcar*, Tomo I: 1760–1860. La Habana: UNESCO.
- Moreno Fraginalls, Manuel. 1977. *África en América*. México: Siglo XXI–UNESCO.
- Moreno Fraginalls, Manuel. 1983. Plantaciones en el Caribe: el caso de Cuba –Puerto Rico– Santo domingo. (1860–1940). En *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*. Barcelona: Crítica.
- Ortiz, Fernando. 1978. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Pierre–Charles, Gerard. 1985. *El pensamiento sociopolítico moderno en el Caribe*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quiles Calderin, Vivian. 1994. Gregorio Luperón aconseja a Hostos. *Bayoán*, (Universidad de Puerto Rico, nueva época) 2 (Año 2).
- Quiles Calderin, Vivian. 2001. *República Dominicana y Puerto Rico. Hermandad en la lucha emancipadora. Correspondencia 1876–1902 (E. M. de Hostos, F. Henríquez y Carvajal, G. Luperón, F. Despradel)*. Río Piedras: IEH.
- Rojas Osorio, Carlos. 1997. *Filosofía moderna en el Caribe hispano*. México: Porrúa.
- Rojas Osorio, Carlos. 2002. *Pensamiento filosófico puertorriqueño*. Humacao: Isla Negra Editores.

- Soler, Ricaurte. 1980. *Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo*. México: Siglo XXI.
- Tollentino Dipp, Hugo. 1977. *Gregorio Luperón. Biografía política*. La Habana: Casa de las Américas.
- Tollentino Dipp, Hugo. 1977. Apuntes acerca de la formación de la nación dominicana. *II Encuentro de Historiadores Latinoamericanos*, Universidad Central de Venezuela.
- Vitier, Medardo. 1970. *Las ideas y la filosofía en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Williams, Eric. 1975. *Capitalismo y esclavitud*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.